

# WORLD REGISTER CERTIFICATION

Política De Confidencialidad					
Revisión	Fecha de Revisión	Código	Página		
02	17/07/2019	PC-01	1 de 3		

### I. Propósito

WR establece la presente política con el objetivo de comunicar y delegar la responsabilidad de la gestión de toda la información obtenida o creada en el desempeño de sus actividades de certificación, a todos los niveles de la estructura organizacional, incluidos Comités, Grupos, personal interno y externo que actúen en su nombre.

### II. Aplicabilidad

Aplica al Sistema de Gestión de WR solo para Servicios de Certificación de Sistemas de Gestión acreditados, considerando a su personal WR: Personal Interno, Personal Externo, Comités, Grupos, etc.

### III. Responsabilidad

Es responsabilidad del Director General aprobar la presente política.

Es responsabilidad de las Gerencia dar a conocer la presente política y asegurar su comprensión del personal a cargo.

Es responsabilidad de todo el personal dar cumplimiento a lo establecido en la presente política y denunciar cualquier violación a la misma.

#### IV. Política

- WR debe informar al cliente, con antelación, cual es la información que tiene intención de hacer pública. Toda otra información, a excepción de la que el cliente hace accesible al público, debe ser considerada confidencial.
- 2. Todo el personal de WR debe mantener la confidencialidad de la información no pública relativa a un cliente o a una persona particular obtenida o generada en el curso de las actividades en WR, excepto cuando es requerida por mandato legal.
- 3. Todo el personal de WR, salvo lo exigido por la Norma ISO/IEC 17021-1:2015, no revelará a ningún tercero la información relativa a un cliente o a una persona particular. Cualquier solicitud de información, será notificada a las Gerencias de WR, quienes se asegurarán de que no se revele información sin el consentimiento escrito del cliente o de la persona involucrada.
- 4. Cuando la Ley obligue a WR o cuando sea autorizado por acuerdos contractuales (tales como los celebrados con la Entidad de Acreditación) a divulgar información confidencial, el cliente o la persona involucrada será notificada sobre la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.



# WORLD REGISTER CERTIFICATION

Política De Confidencialidad					
Revisión	Fecha de Revisión	Código	Página		
02	17/07/2019	PC-01	2 de 3		

- 5. Todo el personal de WR tratará como confidencial toda la información obtenida de fuentes distintas al cliente (por ejemplo, de una queja, de autoridades reglamentarias, etc.).
- 6. WR ha cuenta con procesos, equipos e instalaciones que permiten asegurare el tratamiento seguro de la información confidencial.
- 7. Todo el personal de WR respetará, asegurará el reconocimiento y la protección de la propiedad intelectual ya que representa el conocimiento generado por el Organismo de Certificación el cual debe ser promovido, motivado, regulado y resguardado.
- 8. El personal no deben divulgará, copiará o utilizará esta propiedad intelectual fuera del propósito para el que fue concebida. Los trabajadores tienen que tener el mismo grado de cuidado cuando sean expuestos a la propiedad intelectual de nuestros clientes.
- 9. El personal conoce y se guía bajo el contenido de la presente Política, cuyo objetivo es asegurar con objetividad la imparcialidad de las actividades de certificación y auditoria que me corresponden; así como manejar el conflicto de intereses y conocer los criterios para la implementación y administración de la imparcialidad para todos los que colaboramos en WR.
- 10. Todo el personal tiene la responsabilidad de cumplir en todo momento los principios de WR:
  - Imparcialidad
  - Competencia
  - Responsabilidad
  - Transparencia
  - Confidencialidad
  - Receptividad y Respuesta Oportuna a las Quejas
  - Enfoque basado en riesgo
- 11. Es responsabilidad de todo el personal establecer qué información es confidencial y cuál es propietaria (es decir, aquélla que legalmente tenemos derecho de utilizar de forma exclusiva), y establecer las medidas apropiadas para protegerlas.
- 12. Todo el personal está obligado a tratar cualquier tipo de información que WR le proporcione o se genere en el desempeño de sus actividades, así como la de los clientes que tenga acceso por el cumplimiento de sus funciones, con absoluta discreción y reserva, así como las disposiciones adoptadas incluida la confidencialidad y los conflictos de interés.
- 13. Todo el personal está obligado a no revelar a terceras personas o usar para su beneficio personal, cualquier tipo de información a la que tenga acceso o se le proporcione en el desarrollo de sus funciones, el cual tendrá un carácter de "CONFIDENCIAL".



# WORLD REGISTER CERTIFICATION

Política De Confidencialidad					
Revisión	Fecha de Revisión	Código	Página		
02	17/07/2019	PC-01	3 de 3		

- 14. Todo el personal se compromete a preservar la información confidencial, aun después de haber dejado de prestar sus servicios a "WR"; no utilizando para beneficio propio o de terceros la información confidencial de "WR", o de sus clientes; y se abstendrá en toda circunstancia de transmitirla a otros organismos u otras personas distintas de los propietarios de dicha información.
- 15. Todo el personal se compromete a identificar y dar a conocer a su superior inmediato por los medios disponibles, cualquier tipo de conflicto de intereses actuales o potenciales que pueda afectar la imparcialidad de las actividades de certificación y auditoría y las decisiones que de ello emanen.

# V. Medidas Disciplinarias

En caso identificarse algún incumplimiento a la Confidencialidad, el Grupo Técnico de Partes Interesadas, establecerá las acciones a seguir para minimizar o eliminar el efecto, así como para evitar que vuelvan a presentarse. El personal involucrado será sancionado de acuerdo a la gravedad y al dolo con que haya actuado. Lo anterior conforme a lo establecido en la Matriz y Gestión de Riesgos MR-01.

## VI. Vigencia

Esta política es vigente a partir del 01 de Marzo de 2018 y será revisada de forma anual. Cualquier modificación será dada conocer de forma inmediata al personal.

#### **APROBÓ**

Director General Jairo Cruz Jiménez